

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

- 2734** *Resolución de 29 de enero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de noviembre de 2025.*

Por Resolución de 13 de noviembre de 2025 (BOE de 24 de noviembre) se convocó la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, comprobado el cumplimiento por parte de las personas candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha dispuesto resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el documento anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dicta, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio de la persona interesada, a elección de la misma, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 29 de enero de 2026.—La Subsecretaria de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Elisa María Darias Valenciano.

## ANEXO

## S. GRAL. DE CONSUMO Y JUEGO

## GABINETE TÉCNICO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
1	S. GRAL DE CONSUMO Y JUEGO. GABINETE TÉCNICO. VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (5788290). MADRID/MADRID.	30	MINISTERIO DER. SOC., CONS. Y AGENDA 2030. S. GRAL DE CONSUMO Y JUEGO. GABINETE TÉCNICO. MADRID/MADRID.	30	BRIZ GARCÍA, CARLOS.	0844	A1	E. TÉCNICA DE GESTIÓN DE OO. AA.	AC

## SECRETARIA DE LA SECRETARIA GENERAL

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
2	S. GRAL DE CONSUMO Y JUEGO. SECRETARIA DE LA SECRETARIA GENERAL. JEF/DEJA DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL (5517068). MADRID/MADRID.	22	MINISTERIO DER. SOC., CONS. Y AGENDA 2030. S. GRAL DE CONSUMO Y JUEGO. SECRETARIA DE LA SECRETARIA GENERAL. MADRID/MADRID.	22	VIVANCO RUBIO, PALOMA.	0716	C1	C. GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN. ESTADO.	AC
3	S. GRAL DE CONSUMO Y JUEGO. SECRETARIA DE LA SECRETARIA GENERAL. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO GENERAL (5517070). MADRID/MADRID.	17	DESIERTO						

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

\* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES: